**NOTA N° 110 /2017**

Asunción, 29 de agosto de 2017

Abogado
**SANTIAGO JURE,** director nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU., 961 c/Tte. Fariña
Ciudad

De mi consideración:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC), se dirige a usted para saludarlo cordialmente y por su digno intermedio al Departamento de Adjudicaciones, a los efectos de dar respuesta a la Nota **DNCP/DNC Nº21557/2017** en cuanto a la formalización de las Órdenes de Compra con respecto a la Adjudicación del **ID Nº327.830 "Adquisición de Útiles de Oficina"**.

Por lo expuesto, se ha procedido a la formalización de las referidas Órdenes de Compra atendiendo a la necesidad de contar en la brevedad posible con la provisión de algunos de los útiles ya adjudicados, que son requeridos para los trabajos cotidianos de la Institución y dado que los mismos ya no se cuenta con la cantidad necesaria en el stock institucional. Es por ello, el adelantamiento para la firma de las Órdenes de Compra.

Esperando una recepción favorable a lo mencionado más arriba, a los efectos de ejecutar los créditos presupuestarios, me despido cordial y atentamente.

**ALFREDO SAMANIEGO**
Coordinador UOC
Consejo Nac. de Educ. y Ciencias